

Emprendedora empezó haciendo chocotejas en el colegio y hoy es dueña de marca de chocolates que apoya a comunidades nativas en Amazonas

- ✓ **Como parte de la campaña “Protege tu Sueño. Registra tu Marca”, el Indecopi impulsa el registro de marcas de emprendedores y empresarios.**

Giannina Trigoso es una apasionada del chocolate. Empezó haciendo chocotejas en el colegio, usando el cacao de su natal Amazonas. Hoy, convertida en dueña de la marca de chocolates “Maná” y gerenta de una exitosa cafetería temática en Chachapoyas, busca apoyar a las comunidades nativas de esa región y a los productores cacaoteros.

“Esta idea del chocolate empezó hace más de 15 años, en la época del colegio, cuando presentamos una idea de negocio: chocotejas con relleno de nogal. Ganamos un segundo puesto y fue lo que nos impulsó a iniciar este proyecto, postular a fondos concursables y dar inicio a la marca Maná”, cuenta la emprendedora.

En su cafetería se trabaja al 100% con Cacao Amazonas Perú, producto que cuenta con denominación de origen cuya protección ha sido declarada por Indecopi. “Nuestro objetivo es ser una ventana para nuestros productores nacionales, el cacao que tenemos es un tesoro”, indica. Entre sus productos estrella destacan los chocolates oscuros, de leche y blancos, el café, así como los bombones y las trufas.

Con el fin de apoyar a las comunidades nativas, Giannina lanzó chocolates de edición limitada con ilustraciones de reconocidos pintores, con el nombre “Uchi Augmatui”, título de la obra colectiva de cuentos escritos por 13 niños de la comunidad awajún de Urakusa, provincia de Condorcanqui, cuyos derechos de autor fueron protegidos por Indecopi. “Parte de las ventas de ese producto se destinarán a implementar la biblioteca de los niños de Urakusa”, detalla.

Si van a iniciar un negocio, la emprendedora recomienda que registren su marca en Indecopi para que no sufran la mala experiencia que ella vivió. “Anteriormente teníamos como nombre ‘Alejandra café, helados y chocolate’, y cuando quisimos protegerlo, ya estaba registrada esa marca. Nosotros ya nos habíamos posicionado y nos conocían con ese nombre, y tuvimos que cambiarlo. Por eso es vital tener tu marca registrada”, remarcó.

Conoce más sobre la marca “Maná” en este video elaborado por Indecopi: <https://youtu.be/eTOS7iHGTNs>.

Cabe destacar que, a través de la campaña “Protege tu sueño. Registra tu marca” (<https://cutt.ly/KBQjD4Z>), el Indecopi impulsa el registro de marcas por parte de emprendedores y empresarios, a fin de que puedan proteger el activo más valioso de su negocio.

Cómo registrar una marca en Indecopi

El registro de una marca se puede realizar de manera virtual en tres simples pasos: 1) definir y clasificar sus productos y/o servicios: <https://cutt.ly/LBQj3OE>, 2) consultar si su marca puede ser registrada: <https://cutt.ly/4BQkg8Q> y 3) presentar su solicitud en línea: <https://servicio.indecopi.gob.pe/sel/login.jsf>.

El registro de una marca cuesta S/ 534.99 y una vigencia de 10 años renovables. La tasa de renovación es de S/ 240 (presencial) o S/ 216 (virtual). Conozca más revisando la guía “Aprende



a registrar tu marca”: <https://cutt.ly/7BQkipF> o escribiendo al correo registratamarca@indecopi.gob.pe.

Lima, 12 de noviembre de 2022